

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1331

En la ciudad de La Plata a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diez, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Lic. Edgardo Figueroa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Carrera del Personal de Apoyo. -----
- 5.- Becas. -----
- 6.- Convenios. -----
- 7.- Centros. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del veintiocho de septiembre de dos mil diez. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó que el Ministerio de la Producción, a través de la Comisión de Investigaciones Científicas y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), que conduce Hugo De Vido, acordaron facilitar el uso de distintas herramientas de capacitación para que 140 Pymes puedan incorporar tecnología para potenciar sus procesos productivos. Los Programas apuntan a trabajar especialmente con aquellos segmentos, como el autopartistas, metalmecánica y calzado, que constituyen pilares en la generación de empleo en la Provincia.

Por otra parte, señaló que del 21 al 24 de septiembre, la CIC organizó junto a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia y la Municipalidad de Azul, el I Congreso Internacional de Hidrología de Llanuras, donde más de 300 asistentes provenientes de distintos países participaron de espacios que impulsaron al diálogo, el intercambio, la discusión y difusión de las investigaciones que llevan a cabo especialistas en las diversas áreas de esta disciplina. -----

3.- SUBSIDIOS. -----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1331

3.1. CASSIN, Esteban Pablo. Universidad Nacional de San Martín. Solicita un subsidio de pesos dieciséis mil (\$16.000), correspondientes a gastos corrientes, para viajar a la ciudad de Kuala Lumpur – Malasia, en noviembre de 2010, para participar del Globelics 2010, la red global de economía del aprendizaje, de la innovación y de sistemas de gestión del conocimiento. El Directorio resuelve otorgar el subsidio de pesos dieciséis mil (\$16.000) a CASSIN, Esteban Pablo. -----

3.2. Apoyos Institucionales

3.2.1. LUCERO, Rubén. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Solicita Auspicio Institucional para las Jornadas de actualización “Relaciones Laborales, Economía Social y Empleo”, organizadas conjuntamente por la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del CONICET. La jornada se llevará a cabo los días 21 y 22 de octubre de 2010 en la Sede de la Facultad de Ciencias Sociales. El Directorio resuelve conceder el Auspicio solicitado. -----

4.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO -----

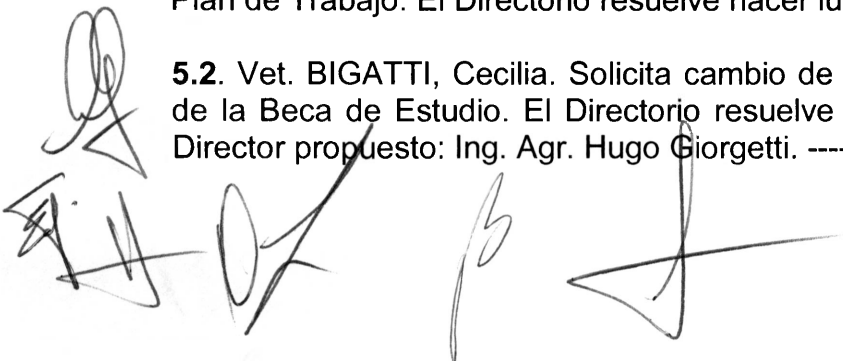
4.1. PRESSO, Matías. Personal de Apoyo CIC-LAL. Solicita una licencia con goce de haberes por el término de cuatro (4) días, del 12 al 15 de octubre, para participar del Congreso AIC Interim Meeting “Color and Food” en la Ciudad de Mar del Plata. El pedido se encuadra en el Art. 19 de la Ley de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve autorizar la licencia solicitada. -----

4.2. PRESSO, Matías. Personal de Apoyo CIC-LAL. Solicita una licencia con goce de haberes por el término de cuatro (4) días, a partir del 19 y hasta el 22 de octubre, para participar del X Congreso Panamericano de Iluminación, en la Ciudad de Valparaíso, Chile. El pedido se encuadra en el Art. 19 de la Ley de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve autorizar la licencia solicitada. -----

5.- BECAS. -----

5.1. Expte. 2157-1715/10. Arq. VITALONE, Cristina. Solicita autorización para que la Becaria Prof. DUGUINE, María Laura viaje al País Vasco, a partir del 18 de octubre de 2010 y por el término de cinco (5) meses para continuar con su Plan de Trabajo. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud. -----

5.2. Vet. BIGATTI, Cecilia. Solicita cambio de Director, lugar y plan de trabajo de la Beca de Estudio. El Directorio resuelve aprobar la solicitud presentada. Director propuesto: Ing. Agr. Hugo Giorgetti. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1331

5.3. El Directorio resuelve llamar a Concurso en el marco del Régimen de Pasantías (Decreto 317/79) una (1) plaza para desarrollar tareas en el Laboratorio Central de Salud Pública y la UPM de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP). La inscripción estará abierta del 5 al 20 de octubre de 2010 según se adjunta en el **Anexo I y II.** -----

5.4. El Directorio resuelve llamar a Concurso en el marco del Decreto 728/89, una (1) plaza para Beca de Entrenamiento en el Laboratorio Central de Salud Pública y la UPM de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP). La inscripción estará abierta del 5 al 20 de octubre de 2010 según se adjunta en el **Anexo III.**

5.5. GARCÍA, Renato Andrés. Solicita reconsideración de la Beca de Entrenamiento para Alumnos Universitarios BENTR10. El Directorio resuelve hacer lugar al pedido de reconsideración y otorgar una Beca de Entrenamiento a partir del 1/10/2010 y por el término de doce (12) meses, para trabajar en el LEMIT bajo la dirección de la Dra. ROSATO, Vilma. -----

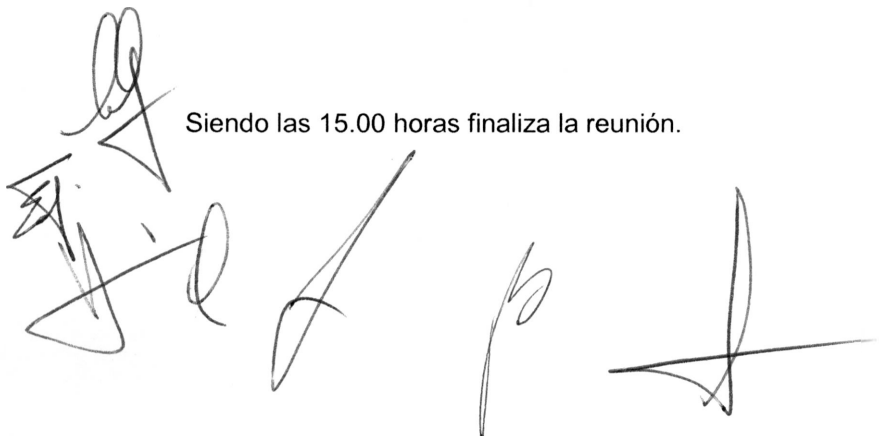
6.- CONVENIOS. -----

6.1. El Directorio toma conocimiento del Protocolo Anexo I al Convenio de Cooperación firmado entre la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), representada por su Presidente, Dr. Fernando Tauber y la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), representada por su Presidente, Carlos Gianella. Por tal, la CIC ha decidido avanzar en el fomento del desarrollo e innovación en el campo de la Fitopatología y áreas afines a efectos de promover su aplicación en los campos de la producción agropecuaria, como así también la docencia universitaria y la formación de recursos humanos en el ámbito provincial. -----

7.- CENTROS. -----

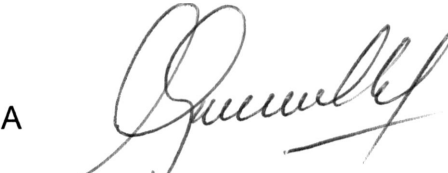
7.1. El Directorio resuelve aprobar las Misiones, Funciones y Plan de Actividades del Centro de Servicios Tecnológicos (CST) que se adjunta en el **Anexo IV.** -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1331

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



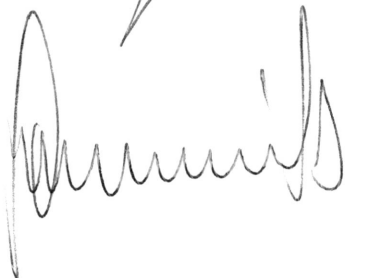
Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo



Lic. Edgardo FIGUEROA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

